

Madrid, miércoles 8 de febrero de 2017

FORO DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑA – CHINA

Cantón, 8-10 de mayo de 2017

CONVOCATORIA

ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES (en adelante, ICEX) organiza, a través de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Cantón, un **Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial ESPAÑA-CHINA**, que tendrá lugar los días **8-10 de mayo de 2017** en dicha ciudad.

Este evento supone la continuación de la labor iniciada con los Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial celebrados en Shanghái en 2005 y 2006, en Pekín en 2007 y en Tianjin en 2008, y su objetivo principal es facilitar a las empresas españolas la identificación de oportunidades de inversión y cooperación empresarial así como de potenciales socios en el sur de China. En este sentido, durante la celebración del Foro, usted podrá tener un contacto directo con empresarios chinos interesados en establecer alianzas estratégicas con empresas españolas pertenecientes, principalmente, a las áreas de **CIUDADES SOSTENIBLES (SMART CITIES); COMPONENTES DE AUTOMOCIÓN; DISEÑO INDUSTRIAL Y ROBÓTICA; MEDIO AMBIENTE (TRATAMIENTO DE AGUAS Y GESTIÓN DE RESIDUOS); y SECTOR SANITARIO (SERVICIOS DE CONSULTORÍA, FARMAQUÍMICA, BIOTECNOLOGÍA) (ANEXO I)**.

Dichos sectores han sido elegidos como prioritarios en base a las oportunidades existentes actualmente aunque es importante señalar que se trata de sectores prioritarios pero no excluyentes.

En la actualidad, China es la segunda economía del mundo por detrás de EE.UU. y las previsiones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) señalan que en 2017 la economía china podría superar a la estadounidense en paridad de poder adquisitivo.

China ha acelerado su proceso de apertura e integración en la comunidad internacional. En este sentido, China es miembro del G-7, del G-20 y, desde 2001, de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El sistema financiero es estable y solvente, y recientemente el Remimbí ha sido incluido en la cesta de divisas de referencia para calcular el valor de los Derechos Especiales de Giro (DEGs).

China representa más de dos tercios del PIB de Asia, siendo su ritmo medio de crecimiento en los últimos años del 8,3%, superior a la media de crecimiento de la región Asia-Pacífico, y muy por encima del crecimiento medio de la OCDE. En la actualidad experimenta un proceso de transición hacia un nuevo modelo, más favorable para el desarrollo equilibrado y sostenible del país, que se basará en el consumo y la inversión interna, y en la producción de bienes de alto valor añadido.

China representa un mercado potencial enorme de más de 1.300 millones de consumidores. En el año 2015, la renta per cápita se situó en 7.325 euros anuales, lo que supone un aumento del 81% desde 2010. Además, gracias a su localización central en la costa este de Asia, ubicarse en una de las grandes ciudades de China (Pekín, Shanghái, Cantón o Shenzhen) permite la posibilidad de abarcar mercados cercanos como Corea del Sur, Japón, Taiwán, Hong Kong o el Sudeste Asiático.

Los objetivos fijados en el marco del XIII Plan Quinquenal (2016-2020) incluyen el estímulo de la demanda interna como motor del crecimiento, acelerar su capacidad innovadora y facilitar el proceso de transición de su modelo productivo hacia sectores más sofisticados y con mayor valor añadido. Este plan ofrece un considerable número de oportunidades para las empresas extranjeras, especialmente en el área tecnológica, de componentes esenciales, sistemas de producción y gestión avanzados, know-how y formación de su capital humano.

Paralelamente, el programa “*Made in China 2025*” prevé desarrollar proyectos para construir centros de innovación, aplicar sistemas de fabricación inteligentes y automatizados, fortalecer la infraestructura industrial, y desarrollar empresas dedicadas a la fabricación sostenible y equipamientos de alta gama.

El régimen de inversiones extranjeras fue objeto de revisión a finales de 2015 para hacerlo más flexible y dotarlo de mayor seguridad jurídica. La inversión extranjera directa acumulada supera los 2,1 billones de dólares. La mayor parte de la inversión proviene de países de la región Asia-Pacífico y sigue concentrada en el sector manufacturas. En 2015, el número de nuevas empresas de inversión extranjera ascendió a 26.575, un 11,8% más que en 2014. De entre ellas, un 24% se establecieron como joint ventures junto a socios locales y un 76% como FIEs (Empresas de Capital Extranjero).

Las exportaciones España – China han mejorado notablemente en los últimos años, reduciendo el déficit comercial. En cuanto a la inversión bilateral entre España y China, China ocupó el puesto 14 en el ranking de países como destino de la inversión española con 5.981 millones de euros de stock en 2015.

La provincia de Guangdong, situada en el Sur de China, es una de las mayores zonas fabriles del mundo y uno de los principales núcleos de desarrollo industrial y exportador de toda China. En el 2015 alcanzó el PIB más elevado del país, 1,1 billones de euros, similar al PIB de España. Es sede de grandes empresas multinacionales y numerosas empresas locales de los sectores automoción, TIC, electrodomésticos, equipamiento médico, iluminación o mobiliario, recibiendo la denominación de “fábrica del mundo”.

En esta área se localiza la Megalópolis del Río Perla, región más poblada del mundo y a la que pertenecen las ciudades de Cantón, Dongguan, Foshan, Shenzhen, Huizhou y Jiangmen, muy influenciadas por Hong Kong y Macao. Con una extensión aproximada de 40.000 km², acumula el 26,2% de las exportaciones de toda China, el 9,1% del PIB y el 4,2% de la población. Ciudades como Cantón, Shenzhen, Foshan y Dongguan, constituyen un “*hub* internacional” de innovación científica y tecnológica, con empresas relacionadas con la innovación, biotecnología, energías alternativas, internet y la tecnología.

El Gobierno tiene ambiciosos planes de inversión pública en grandes proyectos en la provincia de Guangdong, a realizar hasta el 2020, por un importe de 830.000 millones de euros. Los sectores más favorecidos son: transporte, innovación, modernización de los servicios públicos (educación y sanidad),

industria avanzada e inteligente, desarrollo de energía, economía marina, desarrollo de recursos hídricos, modernización agrícola, seguridad alimentaria, urbanismo, medio ambiente y economía de bajo carbono. Se prevén inversiones en la red ferroviaria, la red de carreteras y la expansión de los aeropuertos de Cantón, Shenzhen, Zhuhai y Shaoguan.

Cantón, capital de la provincia de Guangdong, es el centro político, económico, científico y cultural del sur de China. Considerada una de las mejores ciudades para hacer negocios en la China continental, alcanzó un crecimiento del PIB del 8,5% en el 2015, por encima de la tasa de crecimiento nacional (6,9%) y provincial (8%). Posee una renta per cápita similar a la europea, con expectativas de crecimiento superiores al resto de país, sobre la base de una demanda creciente.

La ciudad ofrece excelentes infraestructuras y localización estratégica. Posee el cuarto puerto más grande del mundo y ocupa el tercer puesto del tráfico aeroportuario del país. Dispone de red de metro y está conectada con el resto del país a través de la red de tren de alta velocidad. **(ANEXO II)**.

Si Usted desea participar en este Foro deberá rellenar el formulario adjunto **(ANEXO III)** y enviarlo por correo electrónico, **CON FECHA LÍMITE MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO**, a la siguiente dirección:

Mar CABELLOS / Pilar REY / Ana CUEVAS

Dpto. de Promoción de Inversiones - ICEX

Paseo de la Castellana, 278 - 28046 Madrid

Tel.: 91 349 18 05 / 62 11 / 62 05

mar.cabellos@icex.es / pilar.rey@icex.es / ana.cuevas@icex.es

También podrá acceder a esta convocatoria y anexos a través de la página web del ICEX (www.icex.es).

Si su empresa resulta seleccionada y participa en el Foro contará con los **siguientes servicios**:

- **Asesoría e información general:** durante el período de organización del Foro así como durante la celebración del mismo, su empresa contará con asesoría sobre cuestiones diversas relativas a la inversión extranjera en China: marco legal, fiscalidad, régimen de control de cambios, repatriación de beneficios y capitales, reglamentación de aduanas, formas societarias, etc;
- **Informes sectoriales:** para cada uno de los sectores prioritarios se realizará un informe sectorial sobre la situación del mercado y el potencial para las empresas españolas;
- **Agenda de entrevistas:** se elaborará una agenda individualizada de contactos para su empresa. La selección de empresas locales se realizará en función de los intereses expresados por usted y de la respuesta obtenida para su proyecto;
- **Networking** con representantes de la administración local, empresas chinas y empresas españolas establecidas en destino en el marco de los diversos actos comunes que tendrán lugar durante la celebración del Foro (Recepción de bienvenida, Acto oficial de inauguración y pausa-café posterior,

Seminario de Inversiones, Panel sobre los principales sectores representados en el Foro, almuerzo, etc.);

Tras recibir el formulario de inscripción, ICEX se pondrá en contacto con su empresa para ir perfilando su participación en el Foro. En caso de que resulte finalmente seleccionada, le informamos de que deberá pagar una cuota de inscripción de 700 € (IVA incluido).

Los retrasos en el envío del formulario pueden afectar directamente a la calidad de los servicios prestados. Por ello, le rogamos que, si desea participar en este Foro, se inscriba a la mayor brevedad posible, incluyendo en la ficha el máximo de información, de tal forma que podamos tener una mejor idea del perfil de su empresa.

Esperando contar con su participación, quedamos a su entera disposición para ampliarle la información que estime necesaria.

Atentamente,

Mariano Muñoz
Director de Iniciación, Implantación
y Cooperación Empresarial

ANEXOS:

- ANEXO I: [Análisis de los sectores de interés](#)
- ANEXO II: [¿Por qué China? ¿Por qué Cantón?](#)
- ANEXO III: [Formulario de Inscripción](#)

NOTA: Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).